

La prioridad, proteger y distribuir los producto

distribución

En La Habana, son cuatro las entidades dedicadas al almacenamiento y distribución de los productos de la canasta familiar normada hacia bodegas y mercados. Una de ellas, Empresa Territorial Mayorista de Productos Alimenticios y Otros Bienes de Consumo Habana I, tiene a su cargo ese proceso para cuatro municipios de la capital.

En estos tiempos, cuando los barcos demoran y las familias esperan en casa, constituye un reto multiplicado hacerlos llegar en el menor tiempo posible a la red minorista cuando estos entran a los almacenes. Una tarea tan importante resulta prevenir hechos delictivos y el robo de las mercancías.

Plaza de la Revolución, Cerro, Centro Habana y La Habana Vieja, son la responsabilidad de esa empresa. De acuerdo con su director general, Alberto Saralaín Rodríguez, **hasta este momento se cumple en la distribución de la canasta** con la entrega hacia la red minorista de siete libras de arroz, cuatro de azúcar, 20 onzas de frijol - correspondientes a los meses de febrero y marzo-, y 10 onzas de chícharo.

De igual forma, ya distribuyeron hacia las bodegas y mercados el aceite, correspondiente a los meses de enero y febrero, y quedando pendiente la entrega de sal y café, por déficit de estos productos, agregó. En estos tiempos de complejidades múltiples, se impone una mayor organización para que los alimentos disponibles lleguen a la población.

Al respecto, señaló Saralaín Rodríguez, debido a la inestabilidad en la entrega de los productos se organiza la fuerza de trabajo y medios de distribución lo que permite efectuar la recepción de las mercancías en todo horario, así como la **distribución inmediata hasta las bodegas.**

Con “la entrega fraccionada se incrementan los gastos, ya que hay que ir en varias ocasiones hasta las bodegas, pero lo importante es la entrega en el menor tiempo posible de la canasta a la población”, respondió.

Para la realización de la recepción y distribución la empresa cuenta con una plantilla de 232 trabajadores y se contrata el transporte necesario, según el tonelaje de mercancías a distribuir, así como los medios tecnológicos.

Un aspecto sobre el que debe tenerse mayor atención en estos tiempos es la protección de los **escasos recursos que se disponen para la distribución de alimentos.**

Acerca de las **acciones de control** que llevan a cabo para evitar delitos en tan compleja situación con los alimentos en el país, el directivo explica que aplican el sistema de control interno con la participación de los principales directivos de la empresa como de las Unidades Empresariales de Base (UEB) en los procesos de recepción y distribución.

“Un elemento importante en este sentido es la realización del cuadre diario en el cien por ciento de nuestros almacenes”, enfatizó. En 2023, agregó, en la empresa se movió un total de 31 97 toneladas de mercancías y durante este periodo no tuvimos pérdidas por robo ni por otras causas.

Cuando de un total de 13 almacenes, seis de cubierta ligera, se encuentran en estado regular, por lo que se “adoptan las medidas para la protección de los alimentos con la seguridad de las cubiertas y el tapado con mantas en los periodos lluviosos”.

Según el director general de la **Empresa Territorial Mayorista de Productos Alimenticios y Otros Bienes de Consumo Habana**, la entidad trabajará por cumplir sus objetivos de trabajo para el año 2024, su misión social y se trabaja en las principales tareas dirigidas a corregir las distorsiones y lograr elevar la eficiencia económica.

En entidades de este tipo, no puede haber el menor descuido ni resquicio o descontrol, que puedan ser aprovechados para desviar productos y esa tarea debe mantenerse como foco delirante en todos los sectores que impactan en la vida de la población, tanto de las administraciones como de las organizaciones barriales y la comunidad.

Referencia